

Feijoo Segoviano; Navas de Buitrago y su anejo Cincovillas, D. José María Mari y Soler; Nuevo Baztán, D. Juan Bautista Bernero Henche; Olmeda de la Cebolla, D. Eugenio Merino Luellmo; Quijorna, D. Hilario Vera Gil; Robledo de la Jara, D. José García Argüello; San Agustín, D. Patricio Ruiz Híemesto; Serranillos, D. Santiago Andújar Pedraza; Sevilla la Nueva, D. Julián de Miguel Álvarez; Titulcia, D. Porfirio Verdugo Ruiz; Valdelaguna, D. Jacinto Ferrer Melchor; Valverde, D. León Ibáñez Serna; Velilla de San Pedro, D. Antonio Ribas, D. Prudencio M. Antonio y su anejo Ribas, D. Prudencio M. Gil Ayuso; Villamanta, D. Ginés Lisardo Campos Granadino; Villanueva del Pardillo, D. Gregorio Vicioso Cascante; Villanueva de Perales, D. Antonio Molina Ruiz de Salas; Villavieja, D. Euillio González Serrano.

LOS TEATROS

ESTRENOS

«EL BUEN DEMONIO»

Lara.—La nueva comedia de Linares Rivas en dos actos *El buen demonio*, que anoche aplaudió la mayoría del público de Lara, aunque sin entusiasmo, hace honor al talento de su ilustre autor, sin que sea posible, no obstante, negar que se trata de una equivocación. El primer acto nos recuerda a poco a aquella comedia del húngaro Molnar *El diablo*, que hace pocos meses nos daba a conocer Zaccani. Esto no quita nada a la originalidad de Linares Rivas, puesto que, a fin de cuentas, la idea fundamental de la obra de Molnar habla pasado ya por manos de autores inmortales, y no pertenecía a la inventiva de ninguno de ellos, sino a la leyenda. Por otra parte, el diablo trazado por Molnar era un diablo rojo, mientras el de Linares Rivas es, por decirlo así, un demonio blanco. D. Faustino Díez Puente, el protagonista de esta nueva comedia, al unir a Gloria con Joaquín, les une en purísimos amores, llamados a ser consagrados honestamente por el matrimonio.

Linares Rivas no se preocupa principalmente de esta intriga *meftistofélica*; no sigue al húngaro Molnar. Su conclusión es otra. Los hombres sanos, alegres, risueños, cordiales, pueden fácilmente ser dichosos. ¿Por qué hacerlos hoscos, tristes, agresivos, cuando las circunstancias no nos fuerzan a ello y depende de nuestra voluntad tomar otro camino, accesible a la dicha? Despertada la risa, la franqueza, la efusión, en estos misántropos sin motivo, y les veréis felices. Esta filosofía es de un sano optimismo y en el ilustre Linares Rivas es muy sincera. ¿Dónde mejor ejemplo de hombres buenos, alegres y dichosos, que el propio autor de *El buen demonio*? No ha querido Linares Rivas limitarse, como tantos otros, a una pequeña comedia de salón, donde todo se deja a la gracia insustancial. Ha intentado ahondar algo más y ha dado a su nueva producción un plausible sentido simbólico. La obra ha sido, pues, pensada en serio y denota una orientación muy laudable.

Y, sin embargo, en lo esencial del asunto veo yo una equivocación, extraña en autor tan experto. ¿Un hombre serio y triste puede, de súbito, abrir por completo su alma a la luz de la risa? No; el temperamento y el modo de ser de una persona no varían radicalmente con el simple consejo de un amigo, por muy tenaz é insinuante que en aconsejar sea. Para que varíemos de ser es preciso variar antes de ambiente. Este fue el acierto de los Alvarez Quintano en *El genio alegre*.

No así en *El buen demonio*. Al pasar Joaquín de la tristeza a la alegría, no vemos en el mundo que le rodea nada que haya cambiado. Por esto, sin la previa transformación del medio en que se mueve, la del personaje no nos la explicamos. Y lo mismo que en el caso de Joaquín nos ocurre en el de Lanzadeira, otro gracioso tipo de la nueva comedia de Linares Rivas. He aquí la causa principal, a mi juicio, de que el éxito de *El buen demonio* no haya igualado al de otras obras con que enriqueció el repertorio de Lara el simpático autor de *Aire de fuera*, a quien todos deseamos y de quien todos esperamos grandes y muchos triunfos.

La interpretación fue aceptable, sobresaliendo Conchita Ruiz y Alberto Romea. También Puga y Mora tuvieron momentos de fortuna.

CARAMANCHEL

«PARROQUIANA!... ¡RABANITOS!»
Coliseo Imperial.—La obra estrenada anoche con el título de *Parroquiiana!... ¡rabanitos!* es un cuadro de costumbres madrileñas, en el cual Ángel Caamaño demuestra una vez más lo observador que es de los tipos que presenta en escena. El diálogo típico de los barrios bajos madrileños está hecho con mucha gracia, siendo saludados varios chistes con calurosas ovaciones. El chulo, la portera ebriosa, la rabanera, el tabernero y otros tipos tienen allí su representación adecuada. Al final de la obra vióse obligado el autor a salir a escena infinidad de veces. La señora Espejo, las señoras Villar y Sampedro, los Sres. Espejo, Soto, Cerro y demás intérpretes cumplieron su cometido. El Sr. Isbert tuvo unánime aplauso, tanto por su trabajo como por su presentación en escena. Bien por los chulos, Sr. Aguirre.

V. S.
JOSEFINA COBENA
La distinguida primera actriz Josefina Cobena, que ha terminado su contrato con el Coliseo Imperial, no tiene por ahora compromiso alguno contraído de trabajo próximo. Es de esperar, por lo tanto, que los empresarios madrileños nos faciliten la ocasión de volver a aplaudir tan inteligente artista.

GACETILLAS

Princesa.—El lunes (día de fiesta) se representará por la tarde el drama de E. Marquina titulado *Doña María la Brava*. Por la noche, séptimo lunes de moda, primera representación en esta temporada de la comedia en tres actos de D. Manuel Tamayo y Eaus, titulada *Lo positivo*. A ruego de gran número de personas que hasta ahora no han podido adquirir localidades para las representaciones de *En Flandes se ha puesto el sol*, en la próxima semana se verificarán tres últimas representaciones de dicha obra en los días que se anunciarán oportunamente.
Apolo.—En las tardes del domingo y lunes, festividad de San Ildefonso, se pondrán en escena en este teatro las celebradas zarzuelas en un acto tituladas *El coche del diablo*, *El palacio de los duendes* y, por primera vez en función de tarde, la extraordinariamente aplaudida zarzuela *El trust de los tenorios*.

Por la noche, a las ocho y tres cuartos, *El trust de los tenorios*, y en sección doble, *El palacio de los duendes* y *El trust de los tenorios*.
Cómico.—El domingo y el lunes, festividad de San Ildefonso, Santo de S. M. el Rey, se pondrán en escena en este teatro en las secciones de tarde y noche las siguientes obras: *Eche usted señoras!* (dos veces), *La moza de mulas* (dos actos), *El huracán* (dos actos) y *Los hijos del aire* (dos actos).
Eslava.—Mañana domingo se darán en este teatro las siguientes funciones:
A las tres y media, *La guedeja rubia*; a las cuatro y media, *La corte de Farabán*; a las cinco y media (doble), *El conde de Luxemburgo*; a las ocho y tres cuartos, *La corte de Farabán*; a las nueve y tres cuartos (doble), *El conde de Luxemburgo*.

Gran Teatro.—El gran baile extraordinario celebrado el jueves fue una extraordinaria fiesta, a la que concurrió el todo Madrid de estas diversiones. Muchas y elegantes máscaras dieron extraordinario realce al baile, que, como decimos, estuvo animadísimo y brillante. El sábado, segundo baile de abono, y el domingo, tarde y noche, dos grandes bailes populares, en los que la numerosa orquesta ejecutará brillantes piezas musicales. Se prepara el interesante y divertido baile organizado por el Club de las Solteras, del que forman parte lindas y graciosas jóvenes, que preparan este año para los bailes que organicen grandes atractivos y sorpresas.
Romea.—Con gran éxito ha debutado la bella cupletista española Matilde Aragón, que fue aplaudidísima, viéndose obligada a repetir diferentes cuplés.

También ha debutado con éxito excelente La Jolie Chic y su excéntrico, que es un cómico notable. La Vallón, en su fantasía eléctrica, de gran novedad, es objeto todos los días de grandes plácemes, viéndose lleno el teatro en cuantas secciones toma parte.
Salón Nacional.—La primera actriz María Valentín, interpretando la hermosa comedia de los hermanos Alvarez Quintano, *Los galeotes*, obtiene todas las noches un éxito personalísimo. Breves días tan sólo van transcurridos desde su presentación, y ya ha sabido captarse por su meritísima labor las simpatías del público, que todas las noches la aplaude sin reservas. El excelente actor Balsalobre, en su papel de Jeremías, está, como siempre, inimitable. *Príncipe Alfonso*.—Hoy sábado, a la una de la madrugada, se verificará en este favorecido teatro un gran baile de colores, con el concurso de las más sugestivas artistas que actúan en los salones de variedades.

Tomarán parte en este original y sorprendente festival de máscaras, «Ideal Gloria» y «La Cubanita», del Royal Kursaal; Angelita Easo, del teatro Madrileño, y María Luisa y Violetta, renombradas «danseuses» cosmopolitas que, hallándose de paso en Madrid, se han hincado también a cooperar a la brillantez del espectáculo.
Lalón.—Esta noche se representará la zarzuela *La gaita blanca*, cuya parte de protagonista interpretará la bella primera tiple seforita Paisano, que es una de las buenas artistas que han desfilado por aquel escenario. El primer estreno que se verificará en dicho teatro será el de la zarzuela *La luz de enero*, anunciado para el miércoles de la semana próxima. Después seguirá el de *El cólera morbo*.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Continuación de la sesión de ayer. Se acuerda que los médicos de guardia su-pemumerarios Sres. Palacios, Ubeda y el expediente numerario, y hasta tanto que la Diputación acuerde la corrida de la escala, disfruten las 1.750 pesetas de haber anual señaladas a los médicos numerarios de guardia, con cargo a las consignaciones de las tres vacantes que existen en la clase de médicos terceros, votando en contra después de explicar su criterio en este asunto los Sres. Leiva y Goitia.

Se acuerda, a propuesta del Sr. Funes, que al jefe del Laboratorio de la Beneficencia provincial, D. José Ramos Gutiérrez, se le reconozca el derecho a ocupar la primera plaza que haya de proveerse de farmacéutico de la referida Beneficencia. Se aprueban varios dictámenes de la Comisión de Gobernación, haciendo uso de la palabra los Sres. Goitia y Leiva. Se discuten varios dictámenes de la Comisión de Beneficencia, haciendo uso de la palabra los Sres. Fernández Morales, Goitia, Pérez Magnin, Coballero, Fernández de la Vega, Barranco, conde de Limpías, Ramírez Tomé, Montoya y Hernández, siendo el principal de los aprobados el acuerdo de que se proceda al concurso para arrendar los solares del Hospital de San Juan de Dios, desechando la solicitud del Sr. Melantuche, que solicitaba dicho solar para edificar un teatro, abonando por una parcela de 1.460 metros, la cantidad anual de 8.000 pesetas, y la de 10.000 por la totalidad del solar. Este acuerdo se tomó por 14 votos contra siete. Se presentó un dictamen de la Comisión especial de nuevos establecimientos referente a las bases propuestas por la misma y aceptadas por los herederos de Nafra, respecto a las obras que los mismos han de realizar para la desviación de cañerías en los terrenos que la Diputación trata de adquirir para construcción del nuevo Hospicio, cuyo dictamen es aprobado, concediéndose por la Diputación a la Comisión provincial, a propuesta de la presidencia, autorización amplia para que, interin no se constituya la nueva Corporación, entienda en el asunto como mejor entienda y orille las dificultades que pudieran originarse en tan importante asunto. Se aprueban después bastantes dictámenes de las Comisiones de Hacienda, Personal, Fomento y Gobierno interior. A propuesta de los Sres. Chávarri y Goitia

se acuerda conceder 500 pesetas a la Cuna de Jesús y a otro establecimiento benéfico. Se da cuenta de las dimisiones de los señores Mendaró y Benito Moreno, del cargo de vocales de la Comisión especial que ha de entender en la organización de la corrida de Beneficencia. Las dimisiones no fueron aceptadas. El presidente manifiesta que tiene el sentimiento de anunciar a la Corporación que el ministro de la Gobernación había denegado el recurso de súplica presentado por la Corporación, con motivo del presupuesto, anunciando además, que la Corporación interpondrá el recurso de alzada. El Sr. Pérez Magnin saluda a todos los representantes de la provincia que en virtud de la ley hablan de cesar, elogiando las excelentes condiciones y hermosa gestión administrativa que había desarrollado el tan querido presidente, Sr. Pérez Calvo. Hicieron después uso de la palabra, pronunciando elocuentes discursos en elogio del Sr. Pérez Calvo, los Sres. Leiva, Fernández Morales, Ramírez Tomé, Fernández de la Vega, Sanz Matamoros, Caballero y Goitia, a cuyas manifestaciones de respeto, admiración y simpatía se unió la Diputación en pleno, con muestras de entusiasmo, pues no en balde, desde 1907, en que el Sr. Pérez Calvo tomó asiento en el sillón presidencial, hasta la fecha, ha sido amortizada la respetable suma de seis millones de pesetas, hallándose la Corporación a la altura de las de las provincias Vascongadas.

El Sr. Pérez Calvo, visiblemente emocionado, pronunció elocuente, sencillo y sentido discurso de gracias y de despedida, manifestando que el cumplimiento del deber no merecía elogios, y caso de aceptar el unánime voto de gracias que la Corporación le despedía, había de aceptarlo, trasladándole a la Corporación, que le había ayudado de modo tan decisivo en la gestión administrativa. La sesión terminó a las nueve y media.

Con motivo del fallecimiento del diputado Sr. Gómez Acebo, el Sr. Ramírez Tomé dedicó cariñosas frases a su memoria, y después de otras no menos expresivas del presidente, Sr. Pérez Calvo, se acordó consignar en acta el sentimiento que había producido la infausta nueva, y así se acordó, como también que se manifestase a la familia de tan querido cuanto ilustrado compañero de Corporación la parte que ésta tomaba en su profunda pena. EN EL SUPREMO VISTAS DE ACTAS A las tres en punto se constituye el Tribunal en la Sala segunda del Supremo. Compónenle el Sr. Ciudad Auriolés, presidente, y los Sres. Domínguez, Obaya, Enjuto, Massa, Valdés y Govián. Acta de Laredo. Impugna la proclamación del Sr. Aznar el Sr. Azcarate. Sostiene que triunfó en buena lid su representado Sr. Llorente, examinando cifras de algunas votaciones parciales para demostrarlo. Dice que se han comprado votos en el distrito, hasta el punto de que en un pueblo las mujeres gritaban a los republicanos, diciéndoles que iban a impedir que sus maridos se ganasen el dinero. Termina afirmando que en el distrito de Laredo no han luchado dos capitales, sino un capitalista contra un catedrático, y pide que se declare la nulidad de la elección. Contéstale el Sr. Ruano, en nombre del candidato proclamado Sr. Aznar. Rebate lo dicho por el Sr. Azcarate, indicando que no puede ser prueba de lo que se afirma unas actas de referencia de ciudadanos que hacen constar que vendieron sus votos al Sr. Aznar, y de los cuales, precisamente por esto, hay derecho a pensar que vendieran su conciencia a quien les conviniere. Hace constar que el Sr. Llorente se presentó cuarenta y ocho horas antes de la elección, y que el distrito de Laredo no ha tenido ni un solo diputado provincial republicano. Rectifican ambos oradores.

Acta de Becer es. El Sr. Soto Reguera, en nombre del señor Calleja, ataca la proclamación que hizo la Junta del Censo. Califica algunas actas de falsas y a ellas atribuye el triunfo del candidato proclamado. Impugna las actas a que se ha referido, examinando los documentos que, a su juicio, demuestran la falsedad. El presidente, Sr. Ciudad Auriolés, solicita del orador una aclaración, que el Sr. Soto hace, para puntualizar uno de los extremos de su informe. Concluye solicitando de la Sala que proponga al Congreso la proclamación del Sr. Calleja. Habla a continuación el Sr. Goicoechea para defender su proclamación. Dice que en contra de lo que dicen actas originales y matrices se tienen certificaciones, que no pueden reunir las garantías que aquéllas ofrecen. Afirma que esas certificaciones, además, están extendidas con letra distinta de la de las personas que las suscriben, lo cual las da un carácter de nulidad, con arreglo a una real orden del ministerio de la Gobernación. Acaba mencionando formalidades que la ley señala y que a los documentos presentados les faltan.

Acta de Santa María de Ordene. Don Julio Weis, candidato conservador, historia la elección en este distrito, diciendo que no se permitió a los concejales de un Ayuntamiento tomar posesión y que se prendió al alcalde y al secretario, llevándolos, a través de tres partidos entre la Guardia Civil, hasta la cabeza del distrito, para después manifestarles el juez que la detención no había sido otra cosa que un error. Afirma que se les ha negado certificaciones que pedían sus interventores, impidiéndoles que firmasen las actas.

Refiere al Tribunal la manera como se constituyeron las Mesas en algunas secciones. Finaliza su informe sosteniendo que la garantía suprema de la elección es la constitución de las Mesas, que en el distrito se constituyeron ilegalmente. El Sr. Chapaprieta pide su proclamación. Asegura que la elección se ha desarrollado sencillamente, sin que un solo delegado del gobernador fuese enviado al distrito. Dice que solamente hay dos actas de presencia, y que, aun rebajándole los votos de las secciones a que se refieren, tiene mayoría su candidatura. Afirma que se enviaron a la Junta del Censo actas falsas, que fueron llevadas por un individuo, a quien al mismo tiempo que se le entregaban, se le ponía en las manos un pasaje para la Argentina. Atribuye el que no se haya proclamado a ningún candidato, al desseo de satisfacer el amor propio de alguien.

Acta de Gijón. Sustituye al magistrado Sr. Obaya el señor Enciso. D. Melquiades Alvarez defiende la proclamación del Sr. Alvarez García. Expone al Tribunal la diferencia de votos entre el candidato proclamado y el republicano, para sacar la consecuencia de que la ilegalidad de cualquier votación parcial afectará a la totalidad de la elección. Fíjase principalmente en las secciones de Arlos y San Cucufate, afirmando que en aquélla se interrumpió la elección y que en ésta votaron más electores de los que racionalmente podían votar. Sostiene los derechos del candidato proclamado, conde de Revillagigedo, el Sr. Pumariño. Hace notar al Tribunal que el día de la elección no se formuló ni una sola protesta. Niega que se comprasen votos en ningún pueblo. Ocupándose de la elección en San Cucufate, dice que casi todos los electores son personas afectas al conde de Revillagigedo, ya que desde siglos llevan en arriendo tierras de aquél por precios inverosímiles. Habla de la elección en Arlos, y termina pidiendo que se confirme la proclamación del conde de Revillagigedo. Cerca de las cinco y media se levanta la sesión.

ALCANCE POLITICO

El ministro de la Gobernación prepara un real decreto, que en breve someterá a la firma de S. M., relativo a reformas muy importantes en el ramo de Sanidad. Según esa disposición, se establecerá en el Instituto de Alfonso XIII una sección especial de investigación y análisis bacteriológicos, además de las que ya funcionan en aquel Centro dirigido por el eminente Cajal. Persigue con esto el Sr. Alonso Castrillo organizar un verdadero plantel de médicos nuevos que constantemente estudien y difundan estas interesantísimas investigaciones y que, en caso de epidemias, puedan tener todo el material y preparaciones necesarios para combatirlos. Comenzará esa sección por el estudio de las bacterias coléricas («bacillus cornu») y continuará por otros en la organización que se dé a este servicio. Para su dotación, el Sr. Alonso Castrillo se propone utilizar los recursos del presupuesto y además el importe de la venta de sueros de inmunización dividiendo la cantidad que esto último produzca en tres partes y destinando el 50 por 100 de ella a recompensas y estímulo para los médicos encargados de la investigación, el 25 por 100 a adquisición de material y el otro 25 por 100 para su ingreso en el Tesoro.

El señor ministro de la Gobernación recibió anoche la visita de los gobernadores de Cáceres y Alicante, con quienes conferenció sobre asuntos relacionados con las respectivas provincias. Con el de Alicante trató de los preparativos del viaje regio. Estando allí estas autoridades recibió el señor Alonso Castrillo la visita del presidente del Consejo, que le felicitó por el brillante éxito del banquete con que por la mañana habían obsequiado al ministro sus amigos.

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha dirigido una comunicación al ministerio, participando haber comenzado las actuaciones en el asunto del general Puente. El ex comandante general de la escuadra es esperado mañana en Madrid. Ha llegado a Madrid nuestro embajador en París, Sr. Pérez Caballero. Estará en esta corte ocho ó diez días, regresando a la capital de Francia, donde el Sr. Pérez Caballero, según noticias de personas recientemente llegadas de París, ha sabido captarse en poco tiempo las simpatías del mundo oficial y de la buena sociedad francesa. El Sr. Pérez Caballero, por su exquisita discreción, por su conocimiento del mundo, por su afable trato y por su talento, ha demostrado muy pronto que es digno de representar a España allí donde se congrega lo más selecto de la diplomacia europea.

El Presidente del Consejo ha sometido a la firma regia, en su despacho de hoy con el Monarca, los decretos relevando al general Puente del mando de la escuadra, y nombrado para sustituirle en dicho cargo al general Santaló. Ha dicho el Sr. Canalejas que en un Consejo reciente, en el que se trató de la publicación de la carta del Sr. Puente, se convino en que la acción del Gobierno se limitase al envío a la jurisdicción correspondiente de los antecedentes relativos a la publicación de aquel documento; pero fué autorizado el Presidente del Consejo para adoptar cualquier medida que procediese en el caso de ejercitar el

ESCUELA DE REFORMA DE SANTA RITA

De la interesante memoria leída en la reciente junta de patronos de la Escuela de Reforma de Santa Rita, reproducimos algunos datos, que demuestran el estado floreciente de aquella institución y los grandes beneficios que reporta.

En 1.º de enero de 1910 existían en la escuela 104 educandos, y durante el año ingresaron 115, haciendo un total de 219. De éstos salieron 102, 44 de Madrid y 58 de provincias, de los cuales dos eran mayores de veintitres años, y estaban, por tanto, como voluntarios. Tenían plaza gratuita 23, siendo solamente dos de corrección gubernativa; pensión rebajada, 17, y toda la pensión, 62.

Durante su permanencia en la escuela cursaron estudios de facultad, 15; de segunda enseñanza, 49, y de primera, 7; aprendieron oficio, 15, y salieron con ocupación doméstica, 16. Según cálculo aproximado, han salido completamente corregidos, 79; con resultado dudoso en la corrección, 16, y sin corregir, 9. El resultado de los exámenes practicados en el curso demuestra plenamente el buen aprovechamiento de los estudios en la Escuela.

Para carreras especiales se practicaron exámenes de 40 asignaturas, obteniendo los educandos cinco sobresalientes, 10 notables, 16 aprobados y nueve suspensos. En la Universidad, de 45 asignaturas hubo tres sobresalientes, seis notables, 31 aprobados y cinco suspensos, y en el Instituto, de 148 asignaturas, 33 sobresalientes, 55 notables, 60 aprobados y ningún suspenso. Hicieron felizmente su reválida siete alumnos: dos obtuvieron títulos de maestros elementales; uno obtuvo la licenciatura; otro, título de profesor superior de Comercio, y otro ingresó en la Academia de Infantería.

Los estudios de la Escuela ofrecen cada vez resultados más satisfactorios, aumentando el número de asignaturas que se cursan. Durante el año se han hecho importantes mejoras en el establecimiento, entre ellas la construcción de un magnífico emparrado de hierro y la instalación de 16 bocas de riego. En la finca San Saturnino, del Sr. Girona, se han revocado las tapias y se han reformado los estanques. Un donativo especial de 30.000 pesetas, hecho por una persona caritativa y piadosa, fué destinado a reformas higiénicas del establecimiento y a mejoras de la instalación de los alumnos.

Publicaciones de actualidad

LA ACCION SOCIAL

Obra nueva, de la interesantísima biblioteca CIENCIA Y ACCION (ESTUDIOS SOCIALES), que publica la Casa Calleja. Ricos y pobres, hombres y mujeres, todos NECESITAN conocer los problemas de que, con rara perfección, con valentía y elocuencia, trata este admirable libro del eminente sociólogo italiano A. Pavissich. Se vende en todas las librerías a DOS PESETAS en rústica y a TRES PESETAS en tela.

EN FLANDES SE HA PUESTO EL SOL

por E. Marquina. La obra de la temporada. 3,50 ptas. en libs. Pedidos a Renacimiento, Poncejos, 8.

LA MUJER EN SU CASA

Hemos recibido el número 109 de esta elegante revista de labores, modas y economía doméstica, en la que se han introducido reformas que ponen de manifiesto los esfuerzos que el editor hace para agradar a sus suscriptoras. Los suplementos de modas, patrones y dibujos decalcomanos se han refundido en la revista. La labor del mes de enero, dibujada, empezada, es una bolsa utilizable para los pequeños objetos que las señoras llevan siempre consigo; puede servir también para los gemelos de teatro. En este número son interesantes las crónicas de trajes, disfraces, ceremonias y bailes, especialmente el modelo de toca de terciopelo para señoras, y una sección dedicada a los niños, de mucha utilidad. Para suscripciones y detalles, en la Administración, Casa editorial Bailly-Bailliére, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid.

Centros y Sociedades

Centro del Ejército y de la Armada.—Queda abierta en dicha Sociedad la matrícula gratuita para los socios y durante un curso de dos meses del idioma internacional «Esperanto»...

Unión Ibero Americana.—El día 23 del corriente se reúne la Junta general ordinaria de esta Asociación, a las cuatro y media de la tarde...

—El Centro Valenciano dará un baile en la noche de mañana domingo, al que podrán asistir los señores socios con sus familias...

—Asociación de Sordomudos. (Barco, 8).—Mañana domingo, a las nueve y media de la noche, se celebrará en esta Asociación una reunión familiar...

—Instituto Rubio.—Mañana domingo 22, a las once de la mañana, se celebrará la junta general ordinaria de protectores de esta institución en el salón de sesiones del mismo establecimiento.

—Don Rafael Heredia y D. Modesto Pérez, continuando su campaña sobre los Consumos, han organizado un nuevo mitin, que se verificará mañana, a las nueve y media de la noche...

Además de dichos señores y de cuantos deseen hacer uso de la palabra, hablará en dicho mitin el ilustre pensador y literato don Edmundo González Blanco.

Buzón público

Quejas del vecindario.

Obra meritosa.—Los que abajo suscriben estimarían muchísimo de quien proceda remediar el mal de que nos vamos a ocupar, tuviese a bien disponer, como una obra meritosa, se quiten lo antes posible de la escalera del Conservatorio, los flejes ó guarnecido de hierro que tienen los peldaños...

Decimos esto, para evitar en lo sucesivo en-

ganches de tacones, resbalones, caídas y sustos, que sin poderlo remediar suceden.

También estaba así, entre otras escaleras de frecuentísimo uso, la del Correo central por la calle de la Paz, y se quitaron ya en buena hora, y se sube por allí y se baja con la mayor comodidad y exención de peligro.

Hágase, pues, lo mismo en el Conservatorio y se habrá llevado a cabo, al efectuarlo, una obra meritosa que todos agradecerán, y en particular, los que suscriben.—Varios interesados.

INFORMACION BURSÁTIL

21 DE ENERO

Los valores cotizados hoy en los diferentes centros bursátiles, a que luego haremos referencia, han sido los siguientes:

CIERRE DE MADRID:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Contado, Amortizable al 5 por 100, Amortizable al 4 por 100, Banco de España, etc.

Después de la hora oficial.—En el correo: 4 por 100 interior, fin de mes, 84 80; Cambio más alto, 84 81; Idem más bajo, 84 77.

CIERRE DE BARCELONA:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes 4 por 100 interior, Alicante, Francos, Libras.

CIERRE DE BILBAO:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Altos Hornos, Industria y Comercio, Unión Resinera, Explosivos, Felgueras.

CIERRE DE PARIS:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Exterior español, Renta francesa, Brasil, Ruso, Turco unificado, Banco Central Mejicano, Banco Español del Río de la Plata, Banco de París, Norte de España, Alicante, Andaluces, Riofinto, De Beers, Rand Mines, Goldfields, Nord Sud.

CASA DE LA VILLA

Para el servicio de incendios.

Ha sido examinado por el alcalde y gran número de concejales el nuevo automóvil destinado al servicio de incendios.

Está montado sobre un «chassis» construido expresamente para este objeto por una Casa francesa y adquirido por el Ayuntamiento mediante concurso.

La fuerza del motor es de 40 HP. Las ruedas traseras son dobles, y el enfriamiento de los frenos se verifica por medio del agua de un depósito dispuesto para este objeto.

El carro está dotado de material de salvamento, escaleras, respiradores y 100 metros de manga.

La dotación que ha de transportar es de diez hombres, y la velocidad que puede desarrollar es de 45 á 50 kilómetros por hora.

La «carrosserie» ha sido construida en los talleres del servicio de incendios, y honra á los obreros municipales, que han ejecutado una obra perfecta, que no desmerece de las construidas por las Casas extranjeras que á ello se dedican.

Banco popular de España

Sociedad cooperativa de crédito

CRUZ, 24 Y 26, MADRID

Ejecuta toda clase de operaciones de Banca y Bolsa bajo el sistema cooperativo. Emite acciones de cincuenta pesetas, pagaderas en diez mensualidades ó al contado.

Los Bancos cooperativos americanos fueron los que menos sufrieron en la crisis del año 1907, siendo una prueba de la seguridad que ofrece esta clase de acciones como colocación de capitales.

Se facilitan folletos, estatutos, etc. M. Gomis Cornet, director.

NOTICIAS GENERALES

En la esquila, que ayer publicamos, de doña Pilar Torresagasti, se ha cometido el error de decir que la finada vivía en la calle de Alfonso VI, debiendo decir Fernando VI.

La Tuna Escolar Cervantina dió ayer un concierto en el teatro Martín, siendo justamente aplaudida por la perfección con que ejecutó diversas piezas musicales.

Esta noche, en el Coliseo del Noviciado, dará otro concierto, que será, seguramente, tan justamente celebrado como el anterior.

Por real orden ha sido nombrado, con la categoría de oficial segundo de Administración civil, para el cargo de inspector jefe de Hacienda de la provincia de Córdoba, el ilustrado profesor mercantil y aventajado joven D. Francisco Rubio de Castro, quien en breve tomará posesión de su destino. Felicitamos

á nuestro querido amigo por su merecido nombramiento.

La Compañía de Maderas, Madrid (Argumosa, 14, teléfono 689). Santander, Bilbao, Gijón, San Juan (Avilés).

«La Funeraria», Preciados, 20. Teléf. 225.

Probad las renombradas Mostazas Trevijano

Ha sido nombrado abogado fiscal sustituto de la Audiencia de Madrid el letrado D. Fernando Torrecilla del Puerto, á quien por sus relevantes dotes se le puede augurar un brillante porvenir en el foro.

La acreditada Casa de fundición tipográfica Richard Gans ha obsequiado á sus clientes con unos preciosos almanques de pared, originalísimos y lujosos.

En la parte alta de la hoja correspondiente á cada mes aparece un delicado cromó, representativo de los cuadros más famosos de nuestro Museo.

Tanto este trabajo, que es de una perfección admirable por su colorido y estampación, como los dibujos que orlan las páginas del almanaque, resultan dignos de la fama justa de que gozan los talleres de Richard Gans.

A dicha Casa y á su activo y celoso representante, nuestro amigo D. Juan Sanchis, les enviamos las gracias más expresivas por su obsequio y les felicitamos por un trabajo que honra á la Tipografía española.

AVISOS UTILES

PRIM, ORTOPÉDICO EN MADRID

Los días 25 y 26 de enero, en el Hotel Peninsular (calle Mayor), recibirá este afamado ortopédico de la Clínica Prim, de Alsasua (Navarra), á cuantos deseen consultarle ó adquirir toda clase de aparatos ortopédicos para corregir desviaciones de la espalda, piernas y pies; tumores en las articulaciones. Piernas y brazos artificiales; fajas, todo elásticas, para el vientre, etc., etc.

HERNIADOS

Adaptación del conocido «Braguero Prim», único desprovisto de correa de entropierna y el que contiene reducida la hernia más voluminosa. Veinticinco años de éxito.

Sus precios, de 35 á 50 ptas. para mayores, y de 15 á 25 para niños.

Recibirá en Salamanca los días 30 y 31, Hotel Pasaje, y en Valladolid el 5 y 6 febrero, Hotel Siglo.

MÁQUINAS PARA TRABAJAR MADERA Langen y Cia, Madrid Calle del Príncipe, 16



Mi Hija Maria Josefa

de 2 años de edad tuvo que ser destetada antes de tiempo á causa de enfermedad en la madre. Estaba raquítica y sus piernas no tenían fuerza suficiente para sostenerla en pie. Toma la Emulsión Scott con verdadera fruición, la cual le ha abierto el apetito y dado fuerza á las piernas, pues hoy día corre y juega sin fatiga.

Testimonio de D. FRANCISCO COSTA, Calle Aragón 235, Barcelona, 18 Octubre 1909.

La Emulsión Scott, es tan eficaz, por la sencilla razón de no contener más que los ingredientes más puros y energicos, combinados por el procedimiento de Scott, que no tiene igual. Curaciones como la de arriba le han dado fama á la Emulsión Scott, para curar el raquitismo y cartas como la del Sr. Costa han hecho que se espere dicha fama á los cuatro vientos.

Emulsión SCOTT

Quien pida Emulsión Scott, debe oponerse á las argumentaciones en pro de otras emulsiones. En casos de raquitismo no pueden curar como la de Scott.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marín, Calle de Valpurga, 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

OPOSICIONES á Registros y Notarías. Academia Díaz Moreno. (véase 8.ª plana).

LOS JABONES que gozan de mayor aceptación son los de LA CENTRAL. Teléf. 903.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

Pedir en los Cafés BYRRH

Gran vino Aperitivo, Tónico Fortificante y Generoso. GRAN PREMIO Exposición de Zaragoza (1908)

Violet Frères á THUIR (France)

XIX ANIVERSARIO LA ILMA. SEÑORA DOÑA PAULINA SOLER Y MILANO VIUDA DE LÓPEZ DE ARCE Falleció el 23 de enero de 1892 R. I. P.

EL SEÑOR Don Nicolás Lancha y Martínez DEL COMERCIO QUE FUÉ DE ESTA CORTE Ha fallecido el día 21 de enero de 1911

LA NIÑA Carmen de la Escosura y Jimeno HA SUBIDO AL CIELO EL DIA 20 DE ENERO DE 1911

PRIMER ANIVERSARIO LA SEÑORA DOÑA RAMONA LUQUE Y PATIÑO FALLECIÓ EN MADRID, EL 22 DE ENERO DE 1910

Comprimidos Alimenticios Ortega LABORATORIO FABRICA - PUENTE DE VALLECAS FARMACIA - LEÓN 13 - MADRID

BALNEARIO DE ARCHENA ESTACION DE INVIERNO.—El clima es seco y templado cual ninguno.—Temperatura media, 14°.

Pilas secas "HELLESEN" Perfeccionadas por V. Ludvigsen Más de veinte años en el mercado, empleadas por ocho Gobiernos...

LA SOLEDAD. DESEGAÑO, 10. ESANOFELE (CONTRA VENENO DEL MOSQUITO) Previene el paludismo y le cura en todas sus formas.

SOLARES Guindalera, vendiendo, inmejorables condos. Augusto Figueras, 36, 3.º Sin intermed.º

Se desea habitar en casa particular. Seuar. Escribid: L. U., c. 260

Se traspasa la confitería LA PALMA Mayor, núm. 21. TRASPASO café buen sitio, 8 mesas, billar, barato: por cesación y agotamiento. R.º Figueras, 36, 3.º

Se traspasa hotel restaurant acreditado, centro población, 50 habitaciones.—Inmóviles, J. Unzueta, Arana, 4, 2.º Bilbao.

CONSULTA Médico ex interno del H. de S. de Dios APLICACION DE DOLOR DEL DENTON. Entero 6 años secretas. Medicina, orina, Medicina y cirugía. De 11 á 1.ª una plaza. 3.ª, 5.ª, 2.ª plaza. Excepcionales, 5.ª plaza. Curación gratuita. Obreros, 7 á 9. 05.—Santa Bárbara, 2 y Fuencarral, 78, 1.º

ESPECTACULOS

DEL DIA 22.

REAL.—2,45. (18 de abo...)-El caso de los dioses...
PANOL.—4,30.—El zapatero y el rey...
PRINCESA.—4,30.—En Flandes se ha puesto el sol...
COMEDIA.—4,30. Genio y figura...
LARA.—4,30.—La rima eterna (2 actos)...
APOLO.—4,30.—El coche del diablo...
COMICO.—4.—¡Eche usted señoras!...
ESLAVA.—3,30.—La guedeja rubia...
GRAN TEATRO.—De 8 de la tarde a la madrugada...
NOVEDADES.—3,30.—Los hijos de Hungría...
MARTIN.—4. Rosa temprana...
IMPERIAL.—4.—Parroquiara rabinos...
NACIONAL.—4.—Para ese viaje...
LATINA.—3.—La babucha de Mahoma...
SALON MADRID.—12 mañana, matinee infantil...
NOVIADO.—3,30.—Los niños llorones...
ROMA.—Desde las 4.—Artísticas películas...
MADRILENO.—3. Cine y variedades...
BENA VENTE.—De 3,30 a 2,15.—Sección continua de cinematografía...
KURSAAL.—4 a 11,30.—Variedades y obras cómicas...
BOLETIN RELIGIOSO
Santos del día 22.—Domingo III, después de Epifanía...
Cura la DEBILIDAD y PROSTRACION NERVIOSA...
Cura la SONOLENCIA, descañonamiento de la vista...
Cura la ANEMIA, clorosis, jaquecas y migrañas...
Cura la DEBILIDAD GENERAL, extracción de venas...
Cura la DEPRESION NERVIOSA, pérdida de memoria...
DINERO
En hipotecas en Madrid y provincias, sobre todas propiedades, usufructos y toda clase de garantías...

NO DUDÉIS UN INSTANTE y haced como los que escribieron estas cartas LAS PASTILLAS VALDA Antisépticas les curaron y á vosotros os curarán igual
Constipados de Cabeza (Rozadizos) Laringitis Afeciones de la Garganta Catarros Bronquitis Gripe (Influenza) Asma Enfisema, etc.
Pero prestad gran atención y pedid é insistid hasta obtener, en todas las Farmacias y Droguerías, á Ptas. 1.50, UNA CAJA DE PASTILLAS VALDA, LEGITIMAS, con el nombre VALDA y la dirección del único inventor y propietario H. CANONNE, París, preparadas en su laboratorio, Via Diagonal, 418, Barcelona, bajo la dirección del farmacéutico Antonio Pena Deo. Agentes generales: VICENTE FERRER & Cía, Barcelona.

CONTRA la TOS las BRONQUITIS, los CATARROS CRÓNICOS los Médicos más eminentes recetan las CÁPSULAS COGNET Remedio insuperable contra las ENFERMEDADES DEL PECHO PARIS, 43, Rue de Saintonge, PARIS Y FARMACIAS.

SERPENTINAS INOFENSIVAS La mejor y más práctica conocida hasta el día. De 20, 30 y 40 metros. DEPÓSITOS VALLADOLID: Guillén, Santiago, 25. VALENCIA: Merelo, Plaza Castelar, 16. MURCIA: Morell, Merced, 16. ZARAGOZA: Vidosa, calle San Miguel. MADRID: Gálvez, Príncipe, 9. CONFETTI de primera, unicolor, redondo. Pídanse precios á los depósitos.

TOS Por fuerte y crónica que sea se cura ó se alivia siempre con las Pastillas del Dr. Andreu. Son tan rápidos y seguros sus efectos, que casi siempre desaparece la Tos por completo al concluir la primera caja. Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los cigarrillos balsámicos y los papeles azoados del Dr. Andreu, que lo calmar al acto y permiten descansar durante la noche. Estos medicamentos están acreditados y se venden también en las principales farmacias de Lisboa.

SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID Servicios especiales para campo y bodas PRECIOS QUE REGIRÁN HASTA EL 30 DE ABRIL DE 1911
Días festivos. Pesetas. 50
Días laborables. Pesetas. 40
Break grande. 30
Jardineras para 25 asientos. 25
Jardineras para 6 y 4 id. 20
Landés para 4 idem. 25

AVISOS.—Paseo de los Pontones, 2 (Puerta de Toledo) TELÉFONO 808

Agencia de publicidad STORR Sucesor: EMILIO COLOMINA LA MÁS ANTIGUA DE MADRID PRECIOS SIN COMPETENCIA PARA ANUNCIOS RECLAMOS, NOTICIAS, ESQUEMAS Y ANIVERSARIOS ESPECIAL PARA ANUNCIOS EN TODOS LOS PERIÓDICOS DE ESPAÑA OFICINAS: DESENGAÑO, 9 AL 13.—TELÉFONO 805 Pídanse tarifas y presupuestos, que se envían gratis.

NEGOCIO seg. iro, a término, tratado por sí mismo, 1000 ptas. rentan 50 al mes. Inf. gratis. Sr. Lita, de 10 á 12 y de 4 á 6.—Hortaleza, 90 y 92, entradísimo izquierda. Esta casa es la más antigua de Madrid. No tiene sucesores.
CURACION del DIABETES EL VINO PESQUI EL AZÚCAR DIABÉTICO. Da fuerza y vigor, calma la sed y impide los accidentes de diabetes, náuseas, antrax, etc.—En venta en todas las farmacias.

VINOS TINTOS de los herederos del MARQUES DE RISCAL EL CIEGO (Alava) Pídanse en todos los hoteles y restaurantes. DEPOSITOS EN MADRID Sres. Baldomero y Honorio, High-Life, Carrera de San Jerónimo, 14. D. J. Pecastang, Príncipe, 13. D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3. Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1 «Las Colonias». D. Jaime Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina». D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21. D. E. Pidoux, Cruz, 12. D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12, (antes Cedaceros).—Bodega Montalbán. D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12. D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, 6 Infantas, 4 y 6. Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita». D. E. Pidoux, Cruz, 12. D. Jorge Balaguer, Jaconetrez, 10 y 12, «La Mallorquina». Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640. D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Carrera de San Jerónimo, 30.

AVISO ¿Cuál es la casa que más paga alhajas, oro y plata? Plaza de Santa Cruz, n.º 7. ATENCION Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y galones, á precios como ninguna otra. Ant.º Casa, Zaragoza, 4. DINERO POR ALHAJAS Y PAPELETAS DEL MONTE. PRINCIPE, 2. PRÉSTAMOS

La Previsión Andaluza (SECCION COMERCIAL) Sociedad Anónima de Crédito Hipotecario, Agrícola y de Construcciones Domicilio social: Albareda, 19, Sevilla (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD) Construcción de fincas á plazos en cualquier población de España. Préstamos hipotecarios, amortizándolos en los años que deseen.—Préstamos á los labradores con garantía de sus cosechas y ganados.—Venta de maquinarias agrícolas á plazos.—Venta de abonos minerales. CAJA POPULAR DE AHORROS Intereses que se abonan: Del 4 al 8 por 100 anual según las fechas de reintegro. Las imposiciones se admiten de toda España y los intereses se abonan en el mismo domicilio del imponente. Sucursales: En MADRID, Puerta del Sol, 6. BARCELONA: Pelayo, 7.—VIGO: Arenal, 8.—CADIZ: Barrilé, 31.—MÁLAGA: P. Constitución, 42.—GRANADA: Mirasol, 28.—CACERES: Pajas, 1.—CARTAGENA: P. del Rey, 1.—VALENCIA: Cirilo Amorós, 20.

PASTILLAS CRESCO DE MENTOL Y COCAINA.—Para evitar las enfermedades de la garganta, deben usarse siempre estas pastillas, que no contienen opio ni sus compuestos; no ensucian el estómago; quitan la inflamación de las mucosas y las desinfectan y son muy agradables al paladar. La tos se calma á la primera pastilla.—Venta en todas las farmacias y droguerías, á pesetas 1.50 la caja.—Por mayor: Pérez Martín y Compañía, ALCALÁ, 9, MADRID.

VINO CORDIAL DE CEREBRINA COMPUESTO DEL DR. ULRICH, (Químico), NEW YORK. «Marca registrada en España» Este VINO es un verdadero CORDIAL ALIMENTATIVO para el cerebro, RECONSTITUYENTE más rápido y el ZONCO más completo del cuerpo humano y del cerebro. Siempre bueno. Puede tomarse con toda confianza. Su efecto fertilizante es inmediato. CURA la DEBILIDAD y PROSTRACION NERVIOSA producida por lasomnias, excesos de trabajo intelectual y sufrimientos morales. CURA la SONOLENCIA, descañonamiento de la vista, pesadez y dolor de cabeza, fatiga, debilidad, falta de memoria, etc. CURA la ANEMIA, clorosis, jaquecas y migrañas, etc. CURA la DEPRESION NERVIOSA, pérdida de memoria, etc. CURA la DEBILIDAD GENERAL, extracción de venas, etc. CURA la DEPRESION NERVIOSA, pérdida de memoria, etc. CURA la DEBILIDAD GENERAL, extracción de venas, etc.

QUINTA DE 1911 Centro de Redenciones del servicio militar, establecido en Guadalajara, Hornos de San Gil, n.º 5, desde el año 1884, bajo la dirección de D. Antonio Boixaren y Olaverol, propietario, industrial y rentista. Autorizado por R. O. de 1.º de diciembre de 1909. Desde el año 1880 ha pagado por redenciones de mozos asegurados: 18.496,000 pesetas. Por 350 pesetas pagadas al contado y 875 en dos plazos, serán redimidos los mozos que contratan y resulten soldados, como también los ex-adolescentes de cuerpo que sean llamados para cubrir bajas naturales y durante la responsabilidad marcada por la ley. Para suscribirse diríjense al Centro ó en esta corte al banco de D. José González Pintado, Florida Blanca, 3, entresuelo (frente al Congreso), y á D. Manuel Larrad, Madera, 43, 3.º (Autorizado este anuncio por la Comisaría de Seguros). PATENTE DE INVENCIÓN, N.º 37.156 «Un procedimiento, con su correspondiente dispositivo para sacar económicamente las mercancías en los secadores de artesas escalonadas con artesas de igual tamaño». Los concesionarios Mrs. Alfredo H. Nussinger y Victor Popper, cesarían, tota ó parcialmente, la explotación de esta patente. Informes: M. de Arjona, Atocha 122 AGENCIA DE PATENTES Y MARCAS

RELOJES La fábrica de relojes de Carlos Coppel, Madrid, ca. de Fuenarria, n.º 27, vende todos sus artículos directamente al público á los mismos precios de fábrica. Garantiza la buena marcha de sus relojes acompañando el PÉDICO DE GARANTIA. Fabricación de toda clase y estilo de relojes sobre cargo. Catálogo gratis. FABRICA DE RELOJES CARLOS COPPEL 27-Fuencarral-27 Remesas á provincias

NO MAS PURGAS Con los Supositorios Victoria á la glicerina solidificada se destierra el estreñimiento. Caja, 1.50 Victoria, número 2.—MADRID. Caja registradora. Vendo barata. Rta. Agencia de Stor, Desengaño, números 9 y 11. Sgar de 2, 30 pies cuadrados (19,217 m.²) construido en planta baja de revista líquida 3,000 pesetas, se vende en 23,000 pesetas. Razon: Luis Vélez de Guevara, 10, 2.º dha. De 1 á 3. No se admiten agotes. VISITAD los nuevos talleres de joyería de AQUILINO GÓMEZ Echegaray, n.º 9, principal, donde encontraréis gran economía en la compra de alhajas, así como en la construcción y reforma de las mismas verdadero primer artístico. Flor y Nata de Madrid. Sirve sus exquisitos chocolates. ELEGANTES la mejor serie de GUIDOTTI Y NAVARRO 23 y 25, Carretas, 23 y 25. Se admiten géneros.